

*El Pez y la Flecha. Revista de Investigaciones Literarias,*  
Universidad Veracruzana,  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, ISSN: 2954-3843.  
Vol. 5, núm. 12, mayo-agosto 2025, Sección Flecha, pp. 34-60.  
doi: <https://doi.org/10.25009/pyfril.v5i12.213>

*España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria  
y de Costumbres, el interlocutor soslayado  
del primer costumbrismo mexicano*

*España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria  
y de Costumbres, the Ignored Interlocutor  
of the First Mexican Costumbrismo*

Gerardo Francisco Bobadilla Encinas  
Universidad de Sonora, México

ORCID:0000-0001-9434-6528  
[gbobadil@capomo.uson.mx](mailto:gbobadil@capomo.uson.mx)

Recibido: 06 de junio de 2024  
Dictaminado: 11 de noviembre de 2024  
Aceptado: 20 de febrero de 2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 2.5 México.

*España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria  
y de Costumbres*, el interlocutor soslayado  
del primer costumbrismo mexicano

*España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria  
y de Costumbres*, the Ignored Interlocutor  
of the First Mexican Costumbrismo

Gerardo Francisco Bobadilla Encinas

RESUMEN

La orientación y desarrollo definitorios del costumbrismo en México se dio entre 1843 y 1855, aproximadamente, período durante el cual los retratos de tipos y cuadros de escenas costumbristas y monumentales, publicados en periódicos y revistas culturales, coadyuvaron en la articulación y divulgación de un discurso y una imagen de México y el mexicano. El modelo del costumbrismo pintoresquista propuesto por Ramón de Mesonero Romanos y sus adláteres desempeñó un papel importante en ese proceso definitorio, sobre todo a partir de la socialización que tuvo en México gracias a la publicación de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* (1843-1844).

*Palabras clave:* literatura costumbrista; revistas culturales y literarias del siglo XIX; *España Pintoresca*; *El Museo Mexicano*; historia de la literatura mexicana.

ABSTRACT

The defining orientation and development of costumbrismo in Mexico occurred between approximately 1843 and 1855, a period during which the portraits of types and paintings of costumbrismo and monumental scenes published in newspapers and cultural magazines contributed to the articulation and dissemination of a discourse and an image of Mexi-

co and the Mexican. The model of picturesque costumbrismo proposed by Ramón de Mesonero Romanos and his minions played an important role in this defining process, especially after the socialization they had in Mexico thanks to the publication of *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* (1843-1844).

*Keywords:* Customary Literature; Cultural and Literary Magazines of the 19th Century; *España Pintoresca*; *El Museo Mexicano*; History of Mexican Literature.

#### LA CRÍTICA DEL COSTUMBRISMO EN MÉXICO

En 1908, Marcelino Menéndez Pelayo afirmaba que existía confusión acerca de la índole y límites de ese modo de escribir relativamente moderno que es el género de costumbres (Ucelay, 1951, p. 13). En el contexto de la academia española, la inquietud del veterano filólogo comenzó a desbrozarse desde principios de la década de los 50, con los señalamientos de Evaristo Correa Calderón, en “Los costumbristas españoles del siglo XIX” (1949), Margarita Ucelay, en *Los españoles vistos por sí mismos. Estudio de un género costumbrista* (1951), y José Luis Varela, en *El costumbrismo romántico* (1969). Posteriormente, aparecieron los trabajos de Isabel Román –“Hacia una delimitación formal del costumbrismo decimonónico” (1988)– y José Manuel Losada –“El costumbrismo español y europeo” (2013). En los textos de los viejos académicos, Losada (2013) reconoce que se definió y caracterizó al costumbrismo en sus rasgos generales:

breve representación literaria de costumbres, incidentes, instituciones, personajes típicos y modos de vivir habitualmente contemporáneos (Correa Calderón, 1950, I: XI; Ucelay, 1951: 16, Varela, 1969: 7; Quirk, 1992: 64, etc.). [Añade que] esta vasta definición puede ser enriquecida al centrar la atención [primero] tanto en la génesis temporal y el vehículo por excelencia del costumbrismo (la prensa periódica desde el siglo XVIII) como [segundo] en el objeto y el cuadro general donde este género queda enmarcado (la descripción

de formas de vida colectiva o de acontecimientos sociales contemporáneos que afecten a la colectividad) (p. 2).

Hay consenso en considerar que el costumbrismo fue un movimiento cultural, artístico y literario importantísimo tanto para la tradición española como para la mexicana e hispanoamericana. Coincidió su primer período de vigencia, entre 1830 y 1860, con los afanes de los letrados españoles por comenzar a reconfigurar su perfil histórico y cultural, luego de la casi desaparición de su antiguo imperio (1810-1822) y de la fratricida primera guerra carlista (1833-1840), así como con los esfuerzos de los hombres de letras de México e Hispanoamérica por definir tanto un perfil como una voz y un conjunto de valores discursivos e icónicos que fueran capaces de dar significado y trascendencia a la independencia política alcanzada en 1821. A esto habría que agregar que el costumbrismo fue una de las resoluciones artísticas más dinámicas de la literatura moderna —al asumir la modalidad ya de los retratos culturales y naturales, ya arquitectónicos y urbanísticos incluso— y, además, una forma y perspectiva narrativa de las más fecundas y trascendentes de la literatura mexicana e hispanoamericana moderna, pues, pese a la rigidez de la percepción narrativa, fue lo suficientemente flexible para adaptarse a otras formas e intenciones éticas y estéticas, como la literatura de viajes, la novela realista-naturalista, la novela de la revolución, la novela indigenista, la novela de la tierra o, incluso, el modernismo. Con todo, a diferencia de las indagaciones peninsulares, la reflexión en torno a las características y desarrollo del costumbrismo en México ha sido más bien escasa, si no es que meras extrapolaciones de los señalamientos españoles al entorno nacional y continental, que han devenido en clichés comprensivos, que reducen la interpretación de la praxis: creo estaremos de acuerdo que el costumbrismo fue mucho más que la mera recuperación nostálgica de los tiempos idos, de sus hombres, sus espacios y conductas arquetípicas. En este contexto, poco puede encontrarse más allá del clásico texto de Jefferson Rea Spell, “El movimiento costumbrista en México” (1938), o de la tesis de Odile Bousquet, *Algunos aspectos del costumbrismo mexicano* (1966); si acaso, los estu-

dios “Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900” (2010), de Brian Hamnett, “*El Artista* (Madrid, 1835-1836), fuente literaria de *El Recreo de las Familias* (México, 1837-1838)” (2013), de María de los Ángeles Ayala, “*El Recreo de las Familias* en la legitimación de la práctica literaria mexicana en 1838” (2021), de María del Carmen Olague Méndez, y “El costumbrismo en el *Museo Mexicano* y *Revista Científica y Literaria*: representar e imaginar a los mexicanos” (2022), de Montserrat Amores –mención aparte tendrían las interpretaciones de María Esther Pérez Salas (2005) y Arturo Aguilar Ochoa (2007), pues ellos priorizan la perspectiva plástica, cuando la dominante es la literaria.

He descrito este vacío crítico buscando plantear un contexto general en el cual describir y explicar históricamente la importancia que tuvo la publicación en México de la revista cultural y literaria *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* como iniciativa cultural y literaria desarrollada por la colonia española vecindada en México durante los años de 1843 y 1844, la cual fue editada en los talleres gráficos de Vicente García Torres. Considero que la importancia de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* en el contexto nacional radica en el hecho de que fue ésta una revista clave para documentar, en lo concreto, la primera difusión y posterior praxis sistemática del costumbrismo en México, pues si bien se publicaron unos cuantos textos costumbristas entre 1840 y 1842 –alguno de Prieto, Payno y un escritor que firmaba como “Verdad”–, que revelan que esa poética había calado en el gusto y la praxis de letrados y lectores mexicanos (Spell, 1938), sin duda que las posibilidades del movimiento que desveló el magazín incidieron en su ejercicio y recepción posteriores en México. El conocimiento de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* en México también puede ayudar a percibir y explicar las particularidades modélicas –temáticas, formales– a partir de las cuales se dio la apropiación/actualización del costumbrismo en México, lo que condujo a la articulación de una resolución ética y estética original: como ha señalado la historia y crítica literaria, después de la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi, “cuando, veinte años más tarde, hizo su aparición en Mé-

xico el artículo costumbrista más acabado, [como formalización artística específica,] la restauración de esta nueva forma literaria se debió, no a la iniciativa mexicana, sino a los escritores españoles que le sirvieron de modelo” (Spell, 1938, p. 5), lo que contribuyó a divulgar en el contexto nacional *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*.

*ESPAÑA PINTORESCA, ARTÍSTICA, MONUMENTAL, LITERARIA Y DE COSTUMBRES (1843-1844). LA DIFUSIÓN DE LAS POSIBILIDADES ÉTICAS Y ESTÉTICAS DE PANORAMAS, VIAJES Y TIPOS*

Como sucedió en el resto de Occidente, al menos durante la primera mitad del siglo XIX, los procesos de generación y socialización del conocimiento letrado en el México posindependiente (1821-1870) tuvieron en los periódicos y revistas culturales y literarias su principal vehículo de expresión. Pese al reconocimiento y predominio histórico, social y cultural de antigua y clásica data renacentista e ilustrada, en la conciencia de los escritores mexicanos —e hispanoamericanos— decimononos no había una contigüidad o sinonimia entre literatura y ejemplar libresco, sino que la difusión de las obras poéticas y narrativas a través de los medios periódicos era entendida durante la época como el principal medio de expresión. En ello, debió contribuir la inestabilidad socioeconómica y la carestía de la vida —sobre todo de los altos costos del papel, de la tinta— que dejaron las guerras de independencia, así como también la certeza de que, ante la indefinición de una conciencia nacional, las publicaciones periódicas aseguraban un mayor alcance de los proyectos culturales y literarios identitarios. Al menos eso es lo que infiere Fernando Tola de Habich de escritores como José Joaquín Pesado, Manuel Carpio o José María Lafragua, los poetas magisteres mexicanos de la primera mitad del siglo XIX, quienes “tampoco estaban interesados en editar en libro sus escritos” y a quienes, al parecer, incomodaba la correlación literatura/libro (Cit. por Correa, 2013, p. 17).

De la mano con esta situación, muchas veces los proyectos y procesos ilustrados y literarios fueron diseñados e implementados por agentes generadores de cultura que, orientados hacia otros fi-

nes –mercantiles, históricos, políticos, etc.–, desarrollaron y dieron significado a actividades y épocas culturales y literarias específicas. En este sentido, personajes como impresores, libreros, editores, políticos incluso, fueron muchas veces los que, atendiendo a su formación, sus convicciones, sus intereses, sus filias y fobias, definieron o encauzaron realmente el quehacer literario y cultural, integrando así los afanes dispersos de individuos creadores y ayudando a definir y consolidar de esta manera una tradición, una poética histórica, una concepción y función de la literatura y del escritor. Por poner unos cuantos ejemplos, tal fue lo que sucedió con José María Blanco White (1745-1841), quien, pese a atender y compartir las convicciones liberales e independentistas de su jefe, el impresor Rudolph Ackerman (1764-1834), y de su mecenas, Vicente Rocafuerte (1783-1847), el gestor del reconocimiento al gobierno mexicano independiente ante las cortes inglesa y belga, planteó en sus artículos de *Varietades o el Mensajero de Londres* (1823-1825) la presencia modélica de la cultura y la literatura española frente a las nacientes tradiciones literarias hispanoamericanas. Otro tanto pudiera decir de las panorámicas y modelos establecidos por el proindependentista poeta y editor cubano José María Heredia, en *El Iris* (1826) o en la *Miscelánea* (1832-1834) (Bobadilla, 2021; 2022). Y lo mismo sucedió con Mariano Galván Rivera, quien, pese a no ser un creador, impulsó tanto la socialización de la estética romántica en México como también la impresión de revistas culturales y literarias forjadoras de la naciente tradición literaria mexicana –*El Recreo de las Familias* (1837-1838), *El Año Nuevo* (1837-1849), *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1840-1841)– o con José María Tornel, el influyentísimo Ministro de Guerra y Marina y Secretario de Antonio López de Santa Ana, quien motivó y apoyó el conocimiento del romanticismo en México y la conformación, al menos, de su primer parnaso en el país.

En este contexto, llama la atención que apareciera publicada en la Ciudad de México *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*. Dicha publicación fue una revista literaria –“literaria” en el sentido de bellas letras, como la mayoría en los dos primeros tercios del siglo XIX (Urrejola, 2011)– que la colonia

española afincada en México publicó quincenalmente durante los años de 1843 y 1844, en la imprenta de Vicente García Torres. Los números fueron recogidos en dos tomos anuales: el primero de casi seiscientas páginas; el segundo de una extensión semejante. Hay que ubicar la publicación de la revista en el marco del establecimiento formal de relaciones diplomáticas entre México y España, en 1839, con la llegada de Ángel Calderón de la Barca a la capital de la República, período en el que se diseñaron diversas acciones políticas y culturales tendientes a superar las tensiones y conflictos que habían dejado los trescientos años de coloniaje y los once años de la guerra de independencia, los cuales se habían traducido en un fuerte sentimiento antiespañolista que, en diversos momentos de 1829, 1838 o 1840, habían provocado persecuciones y decretos de expulsión (Brading, 1997). Por ese motivo, considero que los editores de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* definieron como sus objetivos que los españoles afincados en México recordaran y se enorgullecieran de su patria, sí, aunque sobre todo buscaban “que este cuadro que tantos puntos de contacto ha de ofrecer con este país, no desagrade a los mexicanos, y que ideas más dignas y conciliadoras preparen y consoliden la armonía que debe ecsistir entre dos pueblos demasiado cercanos en parentesco para desconocerse, y demasiado unidos para aborrecerse” (1843, p. 4).

*España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* estaba compuesta, con base en la comprensión de la revista, como un espacio letrado, más que misceláneo, el cual contribuiría en la ilustración y conocimiento humanista de los lectores. El primer tomo recogió alrededor de doscientos textos poéticos, novelescos, biográficos, históricos, costumbristas –de arquetipos y vistas monumentales, sobre todo–, apuntes de viaje por España, Francia y el medio oriente, entreverando alguna crítica a la sobrevaloración del drama francés. El segundo volumen, por su lado, compiló otro tanto. La factura editorial de los tomos era exquisita: así lo revelan la corrección y la calidad gráfica de edición, la casi ausencia de erratas, la composición/presentación equilibrada, simétrica, de las

distintas secciones y temas, así como la centena de litografías que los ilustraban.

Los tomos abren con frontispicios muy interesantes por simbólicos:



Fig. 1. Frontispicio t. I (1843)



Fig. 2. Frontispicio t. II (1844)

Fuente de Figuras 1 y 2: *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*

Como puede advertirse en ambos frontis, España está representada como una matrona sedente coronada, que tiene rendido a sus pies al león hispánico, que guarda entre sus garras la lanza, el cetro y el orbe, aludiendo a los alcances universalistas de la monarquía española. Ambas representaciones recuerdan, entre otras, las alegorías de Luca Giordano (1697) o de Giambattista Tiepólo (1764) –tituladas ambas “Apoteosis de la monarquía española”–, en las cuales España se representa de manera semejante.

Particularmente interesante es la composición del frontispicio de 1843, pues la alegoría femenina de España se encuentra bajo un portal gótico de fuerte estilismo mozárabe, que así asume y afínica simbólicamente los orígenes de la moderna España en la Edad Media, en el mestizaje de las tres culturas, mientras que muestra con el ademán una leyenda tallada en piedra, que reza “España, sé la que fuiste cuando al orbe leyes diste”, pose y dicho que se repite en el frontis del tomo de 1844, aunque ya sin el pórtico. Poco conciliador resulta el aforismo en el momento histórico mexicano de la publicación pues realmente atizaba el profundo sentimiento antiespañolista que los miembros de la Academia de Letrán despedaban en su narrativa corta desde hacía siete años.

Decía antes que el primer tomo compendiaaba alrededor de doscientos textos. Sólo dos de ellos fueron escritos por mexicanos: uno por el mexicanizado español Casimiro del Collado –un soneto a Hernán Cortés, resolución poética que complementaba la semblanza biográfica y el retrato litográfico del conquistador–, otro por el lateranente Alejandro Arango y Escandón –un breve ensayo crítico al papel modélico otorgado al teatro francés en la tradición artística occidental y, paradójicamente, la traducción que él hizo de dos escenas de *El Cid*, de Corneille. Los restantes reproducían textos diversos, que, al decir de los editores, habían sido “remitidos por nuestros corresponsales de España” y que realmente habían aparecido originalmente en diversas publicaciones de la península entre 1831 y 1842 –como la *Revista Nacional* (1835-1848), *El Artista* (1835-1836), *El Español* (1835-1848), el *Semanario Pintoresco Español* (1835-1836)–, escritas por figuras del parnaso peninsular como Eugenio de Ochoa, José Somoza, Nicomedes Pastor Díaz,

Antonio de Iza Zamacola, José de Espronceda, Nicolás Peñalver y López, Gregorio Romero y Larrañaga, Pablo Piferrer, Jacinto de Salas y Quiroga y el imprescindible Ramón de Mesonero Romanos –“El Curioso Parlante”. Hasta este momento de la investigación, no he podido documentar quiénes eran esos “corresponsales de España”; más importante: cuál era la formación y perfil ideológico y artístico a partir del cual seleccionaban y enviaban los materiales a reproducir. Ahora bien, la larga nómina anterior, en la que faltan muchos otros nombres del parnaso literario peninsular de la época –varios textos aparecen sin firma o sólo con iniciales–, es reveladora, pues expresa y filia la orientación costumbrista pintoresquista de la publicación, más enfocada en articular y divulgar una imagen de España y del español representativa que en criticar los vicios de la naciente clase media hispana, que con sus contradicciones y límites obstaculizaba el progreso moderno, como era el sentido de la praxis desarrollada por la vertiente del costumbrismo crítico representado por el recientemente fallecido Mariano José de Larra.

No es mi intención en este momento plantear caracterizaciones definitivas en torno al costumbrismo en México. Sin embargo, debo señalar que en las revistas y periódicos literarios mexicanos publicados entre 1837 y 1842, de manera especial en los que vieron la luz entre 1840 y 1842, como *El Apuntador* (1841) y el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1841), llama la atención el hecho de que si bien la obra de Fíguro era justipreciada en México resulta interesante advertir que, cuantitativamente, la vertiente del costumbrismo pintoresquista representada por la obra de Ramón de Mesonero Romanos y sus adláteres fue la más reproducida en los periódicos mexicanos. Jefferson Rea Spell (1938) documenta que diversos artículos de “El Curioso Parlante” y sus cofrades comienzan a ser publicados, a partir de 1838, en revistas culturales y literarias de México, lo que convirtió a Mesonero Romanos en “el primer escritor que sirvió de modelo” en el cultivo del costumbrismo (p. 5), coincidiendo con los primeros procesos definitorios de una identidad y una cultura nacional. Por este motivo, considero que la perspectiva empática y paternal del costumbrismo pintoresquista fue la resolución ética y estética idónea dentro de

la tradición literaria mexicana para articular, tanto discursiva como figurativamente, esas descripciones fundacionales entre 1843 y 1855, aproximadamente. Esto no niega ni el conocimiento ni el cultivo de la vertiente del costumbrismo crítico representado por Mariano José de Larra –hay testimonios documentales que es referente modélico para Guillermo Prieto y para Domingo Faustino Sarmiento desde principios de la década de 1840–, sólo que habría que fechar su influencia y auge en una fecha posterior –alrededor de 1845, sugiere Jefferson Rea Spell (1938)–, cuando ante los tambores batientes que anunciaban la guerra y el gran despojo de más de la mitad del territorio mexicano por parte de Estados Unidos, entre 1847-1848, “poco es de extrañar que un escritor como Larra tuviera un fuerte atractivo” para los letrados mexicanos (p. 10), por la perspectiva crítica y autocrítica que implicaba. Sin embargo, considero que el protagonismo de Larra se dio posteriormente: primero, entre 1850-1860, y en escritores bien específicos como Juan Bautista Morales o Francisco Zarco, el fecundo articulista que hay que recuperar y releer –en su obra, están los orígenes de la crónica literaria moderna–; posteriormente, a partir de 1869, con la novelística de José Tomás de Cuéllar.

Refrenda este predominio del costumbrismo pintoresquista de “El Curioso Parlante” el anuncio o manifiesto que, a finales de 1842, informa a los lectores mexicanos acerca de la próxima edición de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*. Así, según el prospecto dado a la luz pública en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* el 11 de diciembre de 1842, la publicación formaba parte de un nuevo género de producciones: la literatura costumbrista pintoresquista:

[Ésta] bien pudiera transportarse a México y aclimatarse con gran beneficio en esta sociedad; y aun se ha establecido ya con varios nombres [Guillermo Prieto, Manuel Payno, algún otro que respondía al seudónimo de “Verdad”], y ha empezado a escitar vivamente la curiosidad del público. [Por eso] nosotros, españoles que nos hemos reunido para sostener la publicación que ofrecemos al público, nos hemos propuesto, escogiendo lo mejor de lo que en este

género se escribe en nuestra patria, dar aquí un periódico que haga conocer a la España de hoy y de los tiempos anteriores, en sus trajes y costumbres, en sus hombres célebres antiguos y contemporáneos y hechos importantes, en algunas de las producciones poéticas y otras de amena literatura del día. Todas las descripciones y biografías irán acompañadas de estampas litografiadas con esmero (Anónimo, 1842, p. 4).

Coincido con el maestro Spell (1938), el único historiador y crítico que ha estudiado, aunque sea coyunturalmente, la revista,<sup>1</sup> cuando, en su artículo titulado “El movimiento costumbrista en México”, señala sobre *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*:

dio un considerable impulso al movimiento costumbrista [en el país], *aunque no contuviera artículos de esta clase escritos por mexicanos* [pues en ella] se reprodujeron un gran número de artículos españoles que aparecían en las revistas de la Península en fechas anteriores. Entre éstos se encontraban los bosquejos costumbristas de Clemente Díaz, Antonio Flores, Enrique Gil, Antonio de Iza Zamacola, José Somoza, José de Vicente y Carabantes, Larra y Mesonero Romanos.

[...]. *Ese interés en los costumbristas y especialmente en Mesonero Romanos*, que se había ya suscitado, es sugerido por una nota del editor en el prefacio de las entregas de sus *Recuerdos de viaje, 1840-1841*. En ella se predice que los siguientes artículos serán recibidos con tanto gusto como sus *Escenas matritenses*, “que han sido leídas en México con avidez” (p. 8).<sup>2</sup>

*España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* abrió su primer número con una introducción que transcribía la escrita por Pablo Piferrer al primero de los once volúmenes de *Recuerdos y bellezas de España* (1839-1865), ese texto que inauguró en la tra-

---

<sup>1</sup> María del Carmen Ruiz Castañeda (1999) y Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (2002) dejan constancia de la fecha de publicación de la revista, sin ofrecer mayores datos o descripciones.

<sup>2</sup> Las cursivas son mías.

dición literaria peninsular el género plástico-literario de los álbumes de monumentos y paisajes, me parece, aun antes que *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* (1842). Dicho preludio comienza con un epígrafe de Larra, reconociendo la significación histórica subyacente a toda manifestación existencial y cultural;<sup>3</sup> y posteriormente, plantea el espíritu renovador del movimiento romántico venido del norte —de Inglaterra y Alemania; de las tierras de Schiller, de Goethe, de Walter Scott, señala Piferrer—, para destacar enseguida el hecho de que da a conocer su nueva sensibilidad a través de revistas “que propagan el gusto y la afición a las bellas artes y poco a poco van iniciando [a] toda la población en una especie de instrucción general” (1843, p. 4): unas veces hablando de curiosidades y maravillas de la naturaleza, otras relatando historias de viaje, unas más describiendo el atractivo y la utilidad histórica de las antigüedades de los países. *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* se filia así a la certeza cognoscitiva de editores, artistas y lectores de la época, referida a la función formadora asociada a las publicaciones periódicas, enfatizando al mismo tiempo su orientación pintoresquista.<sup>4</sup>

Establecidos los parámetros y el enfoque en la introducción, como dije antes, la revista publica y se organiza en diversos apartados temáticos: biografías de artistas y figuras de la historia,<sup>5</sup> poemas de asunto diverso —desde sentimentales hasta descriptivos—,<sup>6</sup> nove-

---

<sup>3</sup> El epígrafe reza así: “Nada nos queda nuestro, sino el polvo de nuestros antepasados, que hollamos con planta indiferente; segunda Roma en recuerdos antiguos y en nulidad presente, tropezamos en nuestra marcha a donde quiera que nos volvamos con rastros de grandeza pasada, con ruinas gloriosas...” (Mariano José de Larra).

<sup>4</sup> Es interesante advertir que hay un reconocimiento y asociación del costumbrismo a la figura de Larra. Paradójicamente, el modelo y la orientación que priman en la revista es la vertiente pintoresquista de Mesonero Romanos.

<sup>5</sup> De Martínez de la Rosa (p. 6), de Alberto Lista (pp. 117-118), del Duque de Rivas (pp. 209-211), de Gonzalo de Córdoba (pp. 41-44), de la Reina Católica (pp. 134-138), de Hernán Cortés (pp. 257-260).

<sup>6</sup> “Al Acueducto de Segovia” (pp. 21-24), “Al sueño” (pp. 62-63), “Al sol” (pp. 77-78), “América” (pp. 121-122), “La muerte de Jesús” (pp. 141-144), “A Valencia” (p. 452), “Al Eresma” (p. 399).

las por entregas,<sup>7</sup> apuntes de viaje,<sup>8</sup> historia y geografía española,<sup>9</sup> y, como caso de excepción y un tanto desarticulados del resto, sólo dos artículos sobre tecnología y botánica, titulados “Barcos de vapor inventados por un español en 1543” (pp. 144-146) y “El origen de los vegetales” (p. 298), que, curiosos e interesantes, rompen, sin embargo, con la orientación pintoresquista y humanista de la revista.

Mención aparte y especial debo hacer sobre tres tópicos que llegan a configurar secciones específicas de la revista, aunque sin asumirse ni plantearse como tales. Luego de la “Introducción”, el segundo artículo del primer tomo se titula “Los asturianos” (pp. 8-12), texto firmado por E. G., que retrata física y culturalmente al hombre de esa región del norte de España –sus costumbres, su industria, sus trajes–, desde la perspectiva del determinismo geográfico que condiciona la cultura y, por tanto, las identidades regionales y nacionales. Se configura así un espacio que presenta una serie conformada por retratos de arquetipos culturales, como “Los charros de Salamanca” (pp. 40-41), de José Somoza, “Costumbres vascongadas” (pp. 65-74, 105-110, 131-134), de Antonio de Iza Zamacola, a los que seguirán otros, que suman casi una veintena, que, como conjunto, conforman el apartado que a veces se nombra “Usos y trajes regionales”. Es interesante y original esta línea temática, que representa el diez por ciento de los textos publicados en el primer tomo de la revista, pues su reconocimiento de las distintas identidades regionales permite advertir en esa era del nacionalismo romántico unificador la diversidad que le subyace. No puedo dejar de señalar, además, que mientras la burguesía europea y estadounidense comienza a identificar a España como la meca del *Grand tour*

---

<sup>7</sup> “Una noche de vela” (2 entregas; pp. 18-22; 30-32), “Manuel el rayo” (2 entregas; pp. 22-30, 52-60), “Mahomet el bermejo” (pp. 148-159).

<sup>8</sup> Capítulos enteros de *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica* (1841-1842), de “El Curioso Parlante”, “Apuntes de un viajero” (370-374), de Jacinto de Salas y Quiroga, “Recuerdos de viaje” (pp. 401-403), de Diego Coello y Quesada, diversos capítulos de los “Viajes del príncipe Ali Bey”.

<sup>9</sup> “Apéndice de la historia de España”, de Manuel Marliani (pp. 212-236), “Córdoba” (pp. 201-203), “Granada” (pp. 126-131, 153-157), “Sevilla” (pp. 248-252, 273-277), “Cádiz” (pp. 345-346).

exótico romántico que condujo a Prosper Mérimée y George Bizet a *Carmen* –en 1845 y 1875, respectivamente–, a Washington Irving a la Alhambra de sus *Cuentos* (1832), a Alejandro Dumas padre a las corridas de toros de sus *Impresiones de viaje. De París a Cádiz* (1847) –reduciendo toda la identidad española a la esencia andaluza de las majas, los toreros y los gitanos–, *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* tiene la sensibilidad de mostrar una cultura y una identidad española diversas, configuradas por asturianos, vizcaínos, gallegos, leoneses, valencianos, aragoneses, entre los que indudablemente se cuentan los andaluces, los sevillanos, en específico, pero sin ser quintaesenciales al carácter español.

Hay otra serie de artículos que describe edificios monumentales y paseos.<sup>10</sup> La composición artística de estos textos es muy interesante pues, partiendo de una descripción precisa y objetiva de las edificaciones y avenidas, de sus características y significación artística, primero, realiza una descripción-reconstrucción histórica del monumento en la época de su erección y, segundo, le asocia y recrea diversos cuadros de costumbres, que dan cuenta de personajes y situaciones arquetípicos, pintorescos, con los cuales se humanizan las obras del hombre y, también, se da un escenario monumental a los usos y costumbres de personajes representativos de la identidad nacional.

Dicho esto, debo señalar que estas secciones temáticas, la de “usos y trajes regionales” y la de “vistas monumentales”, están apoyadas por litografías de gran calidad, que refuerzan las descripciones literarias, particularidad que se extiende a la sección de las semblanzas biográficas.

Antes que nada, quiero destacar, en este contexto, el papel que en la comprensión y difusión literaria costumbrista se le da a la imagen,

---

<sup>10</sup> Como “El Escorial” (pp. 15-18), “La Alhambra” (pp. 37-39), “El panteón real del Escorial” (pp. 39-40), “El paseo de Madrid” (pp. 44-47), de Ramón de Mesonero Romanos; “El palacio del emperador en la Alhambra” (pp. 147-148), “El sepulcro del Cid en San Pedro de Cardeña” (pp. 170-171), por v. c.; “La Giralda” (pp. 256-257), “La Lonja de Sevilla” (pp. 302-305), de Juan de Colón y Colón, entre otros.



Fig. 3. “Los asturianos”



Fig. 4. “Los charros de Salamanca”

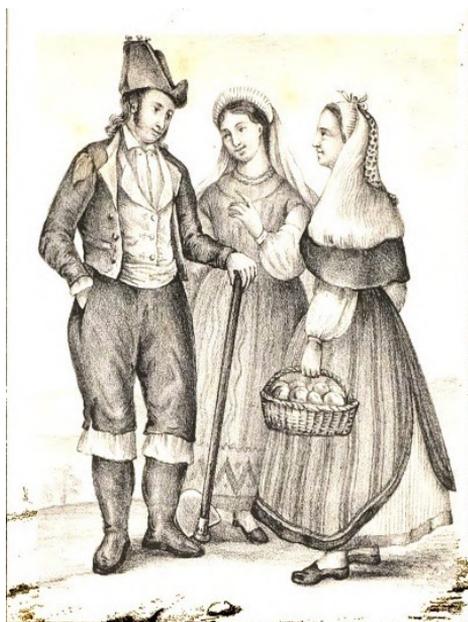


Fig. 5 “Los gallegos”



Fig. 6. “El Escorial”



Fig. 7. “El Paseo de Madrid”

Fuente de Figuras 3 a 7: *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*, t. I

al grabado y a la litografía particularmente: y es que se asume que la relación imagen plástica/imagen literaria es casi indisociable, pues, como consideraba Mesonero Romanos, gracias a ella “el lector encuentra el perfecto complemento”, el perfecto reforzador, “a lo redactado en letras impresas” (Cit. por Rubio Cremades, 2019, p. 207). Esta certeza e imperante costumbrista coincidió en México con el hecho de que, según Arturo Aguilar Ochoa (2007), fue precisamente alrededor de 1843 que una nueva generación de impresores e ilustradores mexicanos, como Ignacio Cumplido, comenzó a dominar las artes ilustradas, permitiendo la articulación de esos binomios plástico/literarios que fueron, en una primera instancia, los artículos costumbristas; posteriormente, fue el auge de las novelas ilustradas, como se plantea en otro espacio. Por eso, llama la atención que *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* acompañara alrededor de cien de sus artículos –casi el cuarenta por ciento– por un número igual de excelentes litografías

—muy académicas algunas, hay que reconocerlo—, frente a la parquedad visual de las publicaciones mexicanas de la época con extensión semejante —quinientas, seiscientas páginas por volumen—, que ilustraban sus volúmenes con doce o quince ilustraciones por tomo.

Reveladora resulta la conciencia expresada por la revista acerca de las posibilidades de la imagen incorporada a la literatura. En el “Prospecto” de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*, fechado en diciembre de 1842, se dice que “a la amenidad de la lectura reúnen estas producciones [esto es, los periódicos y revistas culturales y literarias, artículos costumbristas de tipos, escenas y vistas] el interés de *los grabados; esta escritura animada que tan elocuentemente habla a la vista, y por medio de ella a la mente seducida por la facilidad y eficiencia de la comunicación*” (p. 3).<sup>11</sup> Particularmente interesante resulta la comprensión semiótica de la parte plástica del texto costumbrista planteada en *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*, al reconocer los grabados como un tipo de “escritura animada”, como un tipo de codificación discursiva visual alterna a la escritura —capaz de “hablar a la vista”—, que expresa y/o refrenda de manera efectiva la transmisión de un significado dado. Más importante quizá: las consideraciones esbozadas en el prospecto de la revista sugieren no sólo el establecimiento de paralelismos, sino de intersecciones comunicativas —modelizadoras en el sentido lotmaniano (1976; 1996)— entre ambos discursos, que señalan cómo, desde la perspectiva de los creadores literarios y plásticos, así como desde la de los editores, palabra e imagen debían de complementarse, quedando, al menos implícita, una sujeción de la imagen a la palabra.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Las cursivas son mías.

<sup>12</sup> Este planteamiento es uno de los más polémicos en torno a las características del costumbrismo, esto es, el de las relaciones literatura/plástica. Hay estudios que, más que paralelismos, advierten y problematizan divergencias en las significaciones planteadas por ambos discursos. Sin embargo, considero que, independientemente de las interpretaciones de estudiosos y teóricos posteriores, desde la óptica de artistas plásticos y literarios decimonónicos, desde la de los editores que diseñaban y coordinaban sus trabajos con mano férrea y ojo crítico, palabra e imagen se complementaban.

Por último, quiero mencionar casi una decena de textos que comienza a publicarse a partir de la mitad del primer tomo, espaciados, dispersos, pero con dos ejes temáticos bien definidos: la reflexión acerca de los movimientos artísticos emergentes, el primero, con textos como “Un romántico” (pp. 157-158), de Eugenio de Ochoa, “Música. Tonadas nacionales de diferentes pueblos” (pp. 293-295), de S. A., “De lo que hoy llaman romanticismo” (pp. 308-311), de Alberto Lista, “Siglo XIX. De la revolución en la poesía de esta edad” (pp. 393-395), de B. S. Castellanos; y el segundo sobre las condicionantes físicas y sociales que gravitan en torno a la creación artística, con artículos como “Bellas Artes: el clima y las formas de gobierno influyen extraordinariamente en las artes” (pp. 336-337), de B. S. Castellanos, y “Bellas Artes. Las artes necesitan protección” (pp. 415-416), de S. A. De este *corpus*, particularmente interesantes son los textos de Ochoa y Lista, discípulo y preceptor respectivamente, pues dio a conocer entre letrados y lectores mexicanos las posibilidades y las aristas asociadas al movimiento romántico, que apenas se entronizaba en nuestro contexto. En “Un romántico”, originalmente publicado en el primer tomo de *El Artista* (1835), Eugenio de Ochoa (1843) definía al hombre romántico como un ser que aspira a la libertad mediante propuestas y percepciones rupturistas de la juventud, que aspira a diferenciarse del hombre, que se concibe “como una superfetación inútil sobre la faz de la tierra, incapaz de dar por sí fruto alguno, y digna solamente de repetir sin discrepar en un ápice cuanto bueno y malo dijeron los autores de aquel tiempo sublime en que se arrastraba toga viril y se andaba sin botas y sin pantalones [¿refiere a los neoclásicos?]” (p. 157). En cambio, en “De lo que hoy llaman romanticismo”, texto que Alberto Lista publicara en 1839, en *La Gaceta de Madrid*, consideraba que “la verdadera fuerza y energía del alma no está en las pasiones, sino en la razón” (1843, p. 308), pues la lucha de las pasiones, consideraba el maestro sevillano, lo único que revela son las monstruosidades morales del individuo, negando así “el espíritu de los sentimientos y costumbres de una sociedad monárquica y cristiana” (p. 308). Sin duda que los planteamientos de Ochoa, que a su vez subsumían los planteamientos de Byron o Víctor Hugo,

debieron haber condicionado la adopción de actitudes y conductas, de “poses” rupturistas y liberales románticas tanto en España como en México, pero sin duda que las reflexiones de Lista, el poeta y crítico hispalense, debieron haber ayudado a atemperar también los ímpetus letrados revolucionarios tanto allende como aquende, tal cual lo revela la publicación del poema “Románticos”, aparecido en el tercer tomo de *El Museo Mexicano* (1844).

Como señalé, el otro eje temático gira alrededor de las condicionantes físicas y sociales que determinan a la creación artística, tanto las de índole natural como sociohistórico. Resulta revelador acerca del imaginario de la época el artículo “El clima y la forma de gobierno influyen extraordinariamente en las artes”, firmado por B. S.<sup>13</sup> Castellanos, pues es indicador de la vigencia del determinismo geográfico y político manejado por los escritores de la época, al exponer y explicar la asociación entre la naturaleza fecunda, como fuente de inspiración, y la libertad democrática, como condiciones *sine qua non* para el desarrollo pleno y original del arte.

A MANERA DE CONCLUSIÓN. APUNTES SOBRE LOS ECOS DE *ESPAÑA PINTORESCA, ARTÍSTICA, MONUMENTAL, LITERARIA Y DE COSTUMBRES* EN LA TRADICIÓN LITERARIA MEXICANA

Hasta aquí este primer acercamiento a *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*, revista publicada por la colonia española en México, en 1843 y 1844. Interesante de por sí, al compendiar los textos que, al decir de los editores, hagan “conocer a la España de hoy y de los tiempos anteriores, en sus trajes y costumbres, en sus hombres célebres antiguos y contemporáneos y hechos importantes, en algunas de las producciones poéticas y otras de amena literatura del día” (p. 4), considero que *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* cumplió además en el entorno mexicano una función modélica al plantear y refrendar tanto a los lectores como a los escritores, directores y editores de revistas culturales y literarias en México la vía del costumbrismo

---

<sup>13</sup> ¿Basilio Sebastián?

pintoresquista como resolución ética y estética plausible para la configuración de una identidad colectiva y patriótica.

El auge de la primera etapa del costumbrismo en México se dio entre 1844 y 1855, esto es, entre el transcurso comprendido entre los prolegómenos de la Guerra México-Estados Unidos (1846-1848) y los de la Guerra de Reforma (1857-1861), período en el cual fue una imperante la necesidad por refrendar una identidad que hiciera frente a la inestabilidad política y social. En este contexto, es casi un lugar común de la historia y crítica literaria mexicana (Spell, 1938; Jiménez Rueda, 1947; Bousquet 1966; Carballo 1991) considerar que el auge de los artículos de tipos y escenas costumbristas y de vistas monumentales –arquitectónicas y naturales– cumplieron con esa función: la definición e inclusión de secciones y/o materiales en la revistas culturales y literarias referidos a “usos y retratos de costumbres y trajes nacionales” –sobre los cocheros, la vendedora de chíá, el aguador, los rancheros–, a “panoramas ciudadanos o culturales”, a “recuerdos” o “apuntes de viaje” –por Tlaxcala, Guanajuato, Guadalajara o Veracruz–, con los que se redescubría y difundía lo que era México y el mexicano, comenzaron a cobrar particular importancia en la tradición nacional a partir de la publicación de *El Museo Mexicano o Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas e Instructivas* (1843-1846), específicamente a partir del tercer tomo del magazín, que compendia los números publicados entre enero y junio de 1844. ¿Cuáles pudieron haber sido los modelos o referentes concretos de esas formalizaciones costumbristas? Considero que, sobre todo, las resoluciones costumbristas-pintoresquistas que socializó y concientizó en México desde enero de 1843, de manera constante y sistemática, *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*. ➤➡

#### REFERENCIAS

AGUILAR OCHOA, J. A. (2007). Los inicios de la litografía en México: el período oscuro (1827-1837). *Anales del Instituto de In-*

- investigaciones Estéticas*, 29-90, 65-100. México, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/10.22201/ie.18703062e.2007.90.2235>
- AMORES GARCÍA, M. (2022). El costumbrismo en *El Museo Mexicano* y *Revista Científica y Literaria*: representar e imaginar a los mexicanos. *Revista Chilena de Literatura*, 105, 273-298. Santiago de Chile, Universidad de Chile. <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/67127>
- AYALA, M. Á. (2013). *El Artista* (Madrid, 1835-1836) fuente literaria de *El Recreo de las Familias* (México, 1837-1838). *Anales de Literatura Española*, 25, 89-103. Alicante, Universidad de Alicante. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2013.25.04>
- BOBADILLA ENCINAS, G. F. (2021). La tradición española en la definición de la literatura mexicana a través de cuatro revistas. 1823-1845. *Artifara*, 2, 189-205. Torino, Università degli Studi di Torino. <https://doi.org/10.13135/1594-378X/4511>
- BOBADILLA ENCINAS, G. F. (2022). Apuntes de historia literaria. De detonantes y dominantes en la literatura mexicana. En R. de la Fuente, M. Benvenuto & R. Michienzzi (Eds.), *Estudios de lingüística y literatura: estilo, crítica y traducción en el siglo XIX* (pp. 141-160). Valladolid: Universitas Castellae.
- BOUSQUET, O. (1966). *Algunos aspectos del costumbrismo mexicano*. [Tesis de Maestría]. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=81Yln0&f=100.1.%23.a\\_lit:Bousquet,%20Odile&d=false&q=\\*&v=1&t=search\\_0&as=0&i=1](https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=81Yln0&f=100.1.%23.a_lit:Bousquet,%20Odile&d=false&q=*&v=1&t=search_0&as=0&i=1)
- BRADING, D. (1997). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Era.
- CARBALLO, E. (1991). *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Guadalajara: Xalli/Universidad de Guadalajara.
- CASTRO, M. A. & G. CURIEL. (2022). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CORREA CALDERÓN, E. (1949). Los costumbristas españoles del siglo XIX. *Bulletin Hispanique*, 51(3), 291-316. Burdeos, Université Bourdeaux Montaigne.

- ESPAÑA PINTORESCA, ARTÍSTICA, MONUMENTAL, LITERARIA Y DE COSTUMBRES. (1843). México: Imp. de Vicente García Torres.
- ESPAÑA PINTORESCA, ARTÍSTICA, MONUMENTAL, LITERARIA Y DE COSTUMBRES. (1844). México: Imp. de Vicente García Torres.
- HAMNET, B. (2010). Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900. *Signos históricos*, 12-24, 8-43. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- JIMÉNEZ RUEDA, J. (1947). *Letras mexicanas en el siglo XIX. La crítica literaria en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LOSADA, J. M. (2013). El costumbrismo español y europeo. <https://es.slideshare.net/JosManuelLosadaGoya/costumbrismo-24910352>
- LOTMAN, J. (1976). *Estructura del texto artístico*. Madrid: Itsmo.
- LOTMAN, J. (1996). *La semiósfera. La semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- OLAGUE MÉNDEZ, M. DEL C. (2020). *El Recreo de las familias en la legitimación de la práctica literaria mexicana en 1838*. *Revista de Historia de América*, 159, 225-253. Buenos Aires, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. <https://revistasipgh.org/index.php/reham/article/view/583>
- PÉREZ SALAS, M. E. (2005). *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- RUBIO CREMADES, E. Las ilustraciones en el “Panorama matritense” y “Escenas matritenses”, de Mesonero Romanos, realizadas en vida del autor. En *Historia de la literatura ilustrada española del siglo XIX* (pp. 207-221). España: Universidad de Cantabria/Universidad de Santiago de Compostela.
- RUIZ CASTAÑEDA, M. C. (1999) *Índice de revistas literarias del siglo XIX: Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SPELL, J. R. (1938). El movimiento costumbrista en México I. *Revista de la Universidad de México*, 2, 5-11. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SPELL, J. R. (1938). El movimiento costumbrista en México II. *Revista de la Universidad de México*, 3, 23-28. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- SPELL, J. R. (1938). El movimiento costumbrista en México III. *Revista de la Universidad de México*, 4, 21-26. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- UCELAY, M. (1951). *Los españoles vistos por sí mismos. Estudio de un género*. México: El Colegio de México.